

N°
1
1.1
1.2
1.3
1.4
1.5
1.6
1.7
1.8
1.9
1.10
1.11
1.11.1
1.11.2
1.11.3
2
2.1
2.2
2.3
2.4
2.5
2.5.1
2.5.2
2.5.3
2.5.4
2.6
2.7

NOMBRE EQUIPO: CARRO DE CURACIONES
CANTIDAD
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CARACTERÍSTICAS GENERALES
Carro de curaciones para resguardo de insumos clínicos
Estructura resistente: Plástico ABS y/o Metal
Con baranda por 3 de sus 4 laterales
Contar con al menos 4 ruedas de las cuales 2 deben tener frenos
Contar con superficie de trabajo retráctil
Incluir al menos 3 cajones
Cajones deben poseer rieles de acero
Al menos 1 bandeja con cierre por llave. Incluir llave
Con espacio inferior libre de bandejas
Espacio inferior con baranda anticaídas
Dimensiones:
• Alto: al menos 85 cm $\pm$ 10 cm
• Ancho: al menos 70 cm $\pm$ 10 cm
• Fondo: al menos 50 cm $\pm$ 10 cm
GARANTÍA Y OTROS
Garantía Técnica mínima de 24 meses (2 años) contados desde la fecha de recepción conforme del producto. Señalar período.
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: Adjuntar obligatoriamente: Ficha técnica del fabricante del producto en idioma español (o traducida oficialmente al español si el original está en otro idioma), catálogo o brochure comercial con fotografías o imágenes del producto ofertado, especificaciones técnicas completas (dimensiones, peso, materiales, capacidades, características), manual de usuario o instrucciones de uso en español si aplica al tipo de producto.
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO OFERTADO: Señalar obligatoriamente de forma clara y precisa: Marca comercial del fabricante del producto ofertado, modelo exacto o código de producto del fabricante, año de fabricación o versión si aplica, país de origen o fabricación. Esta información debe coincidir exactamente con la documentación técnica adjunta y con el producto que será entregado.
PLAZO DE ENTREGA: Señalar obligatoriamente el plazo de entrega del producto en días corridos, contados desde la fecha de emisión de la orden de compra.
CONDICIONES DE ENTREGA Y TRASLADO
El precio ofertado debe incluir obligatoriamente el traslado y entrega del producto en el establecimiento de salud usuario final indicado por el mandante (dirección exacta será informada en orden de compra), sin costo adicional de transporte, flete o envío para el mandante. La entrega incluye descarga del producto desde el vehículo de transporte e ingreso al establecimiento hasta
Es responsabilidad exclusiva del proveedor entregar el producto completo, funcional y operativo, con todos sus componentes, accesorios, piezas, elementos, consumibles iniciales o cualquier elemento necesario para el uso inmediato del producto según especificaciones técnicas, sin requerir adquisición de elementos adicionales por parte del mandante.
Si el producto requiere ensamblaje, armado o instalación para quedar operativo (ej: muebles, equipos desarmados, equipamiento que requiere montaje), el proveedor debe entregar el producto completamente armado, ensamblado e instalado listo para uso inmediato, O incluir el servicio de armado/instalación sin costo adicional realizado por personal técnico calificado del proveedor en el establecimiento. El oferente debe indicar si el producto se entrega armado o desarmado, y en este último caso, incluir
El proveedor debe coordinar obligatoriamente la fecha y horario de entrega con el encargado del establecimiento (contacto será proporcionado en orden de compra) con al menos 5 días hábiles de anticipación. IMPORTANTE: El recinto de entrega es una instalación nueva en construcción sin personal permanente en sitio, por lo que la coordinación previa es crítica para asegurar disponibilidad de funcionario receptor en la fecha y hora acordada. El proveedor debe confirmar asistencia del funcionario receptor antes de despachar la mercadería
EMBALAJE Y RESPONSABILIDAD POR DAÑOS: El producto debe entregarse con embalaje apropiado que garantice protección durante transporte. El proveedor debe retirar y disponer todos los materiales de embalaje (cajas, plásticos, poliestireno, otros) inmediatamente después de la entrega, dejando el recinto limpio y libre de residuos. Es responsabilidad exclusiva del proveedor garantizar que los trabajos de traslado, desembalaje e instalación no causen daños a infraestructura del establecimiento (muros, pisos, puertas, instalaciones). En caso de producirse daños, será de cargo del proveedor todas las acciones para repararlos o reponerlos sin
RECEPCIÓN CONFORME: La recepción conforme del producto será formalizada mediante acta de recepción o documento equivalente firmado por el funcionario receptor del establecimiento usuario, una vez verificado que: el producto entregado corresponde exactamente a lo especificado y ofertado (marca, modelo, características), el producto está completo con todos sus componentes y accesorios, el producto está en perfectas condiciones sin daños, el producto está armado/instalado y operativo si corresponde, la documentación requerida ha sido entregada. La garantía comenzará a contarse desde la fecha del acta de recepción conforme.

